

Guayaquil, Mayo 16 del 2003

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
" BRIGES S. A . "**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2002 .

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,


COMISARIO